



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Asesoría Jurídica servicios de información y orientación						
DESCRIPCIÓN:						
Atención ciudadana con Asesoría Jurídica y, en su caso, canalización a los servicios de mediación.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 150 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 10 de la Ley de Mediación, Conciliación y promoción de la Paz del Estado de México y artículo 118 fracción X del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz; artículo 12 fracción II y VI y 21 fracción I y II del Reglamento de Justicia Cívica de Tlalnepantla de Baz.					
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Únicamente cuando lo requiera el ciudadano.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
1. Identificación oficial de ambas partes	Si	01	Artículo 150 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 10 de la Ley de Mediación, Conciliación y promoción de la Paz del Estado de México y artículo 118 fracción X del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz; artículo 12 fracción II y VI y 21 fracción I y II del Reglamento de Justicia Cívica de Tlalnepantla de Baz.			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
1.-Documentos que acrediten la personalidad jurídica.	Si	01	Artículo 150 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 10 de la Ley de Mediación, Conciliación y promoción de la Paz del Estado de México y artículo 118 fracción X del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz; artículo 12 fracción II y VI y 21 fracción I y II del Reglamento de Justicia Cívica de Tlalnepantla de Baz.			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
1.-Documentos que acrediten la personalidad jurídica.	Si	01	Artículo 150 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 10 de la Ley de Mediación, Conciliación y promoción de la Paz del Estado de México y artículo 118 fracción X del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz;			



				artículo 12 fracción II y VI y 21 fracción I y II del Reglamento de Justicia Cívica de Tlalnepantla de Baz.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 Minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediato		
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico N/A			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO N/A	TARJETA DE CRÉDITO N/A	TARJETA DE DÉBITO N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Se canaliza al solicitante a la Dependencia que tenga competencia legal sobre el tema al que se refiera en el momento.				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Secretaría del Ayuntamiento				Departamento de Mediación y Conciliación.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Miguel Ángel Bravo Suberville			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada, Palacio Municipal 1er. Piso	NO. INT. Y EXT.:	Sin Número	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 15:00 de Lunes a Viernes (informativo)		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	55 5366 3800	3715	N/A	Tlalsecretaria2019-2021@outlook.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	Departamento de Mediación y Conciliación.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Clemente Santos Martínez			
DOMICILIO:	CALLE:	Riva Palacio esquina Presidente Juárez	NO. INT. Y EXT.:	Sin Número	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 15:00 de Lunes a Viernes		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	55 5565 3224	N/A	N/A	clemente.santos@tlalnepantla.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	Centro de Mediación y Conciliación Tlalnepantla Oriente, Centro Administrativo "Cristina Camacho"				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Clemente Santos Martínez			
DOMICILIO:	CALLE:	San José	NO. INT. Y EXT.:	Sin Número	
COLONIA:	Industrial La Presa		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	



C.P.:	54187	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			09:00 a 15:00 de Lunes a Viernes
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	clemente.santos@talnepantla.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Me pueden asesorar porque tengo problemas con mi vecino?				
RESPUESTA:	Se brinda asesoría Jurídica, se dan alternativas y en su caso se inicia procedimiento de Mediación.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Tengo problemas con un familiar que me agrede (esposa, esposo, hijo, hija, papa, mamá, primo, prima, etcétera), ¿Me puede asesorar?				
RESPUESTA:	Se brinda asesoría Jurídica al respecto, se valora y de ser mediable, se apertura expediente o si no se canaliza a la institución correspondiente.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Tengo problemas con mi pareja. ¿Me puede asesorar?				
RESPUESTA:	Se brinda asesoría jurídica respecto a pensión alimenticia, régimen de visitas, guarda y custodia de ser conducente se inicia procedimiento de mediación.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		16 / 03 / 21
C. Antonia Solís Martínez Enlace de Control de Gestión	Lic. Miguel Ángel Bravo Suberville Secretario del Ayuntamiento	